

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 3851.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Seccion editorial

CONSIDERACIONES GENERALES sobre las enfermedades de la infancia, y algunos consejos médico-filosóficos acerca de las mismas.

Artículo IX.

Entre las afecciones propias del nuevo ser hay algunas que por su importancia y trascendencia merecen fijar muy particularmente nuestra atención. Tales son entre otras, la oftalmia purulenta de los recién nacidos, y las hernias abdominales, de que nos ocuparemos en el presente artículo.

Llámanse oftalmia purulenta en los niños a una inflamacion agudísima de la membrana conjuntiva oculo-palpebral, extendida á veces á la córnea, y que va acompañada de una secrecion abundante puriforme. Es esta enfermedad tan grave y ejecutiva, que frecuentemente ocasiona la pérdida de la vista en dos ó tres dias, si se la descuida: de donde resultan seres desgraciados en sí, y además completamente inútiles para sus familias y la sociedad. Casi puede asegurarse que la mayoría de los muchachos ciegos que existen, lo son por esta causa; y así no se estrañará que insista demasiado sobre este asunto.

Las causas de este temible padecimiento son varias, y de diversa índole. Se desarrolla á los pocos dias del nacimiento en los niños cuyas madres tienen una humoracion especial, y aun específica; y en los que vienen al mundo durante ciertas epidemias de fiebres puerperales, en las cuales es mucho mas comun que en las circunstancias ordinarias; tambien es producto á veces de ciertos estados no muy bien determinados de higrometricidad atmosférica. Por último, suele ser igualmente un fatal patrimonio de los niños de la clase pobre, que viven en malas condiciones higiénicas, y en particular de los que por su desgracia van á parar á las casas de maternidad ó hospitales consagrados á la infancia.

La oftalmia purulenta es una de las enfermedades, cuyo diagnóstico es necesario inmediatamente: si andamos tardos en reconocerla, y en emplear los modificadores oportunos para combatirla, es imposible triunfar de ella. Por lo tanto, aunque sea á grandes rasgos, trazaremos sus síntomas á fin de que las familias se aperciban, y demanden sin demora los auxilios de la ciencia.

En un principio los párpados están un poco rojos y ligeramente hinchados; no se vé mas que una li-

nea rojiza trasversal que ocupa el centro del párpado, pero bien pronto el ángulo interno del ojo, y sus bordes se ponen rubicundos y dolorosos á la presion; la accion de la luz es muy penosa, y el dolor tan vivo y continuo, que provoca los gritos del niño, y le priva del sueño; la conjuntiva está generalmente inyectada, mas el globo del ojo no presenta todavia modificacion alguna.

Estas alteraciones adquieren rápidamente una gravedad suma; á veces en el espacio de doce, quince ó veinte horas es tan general la rubicundez de los párpados, y tan estremada su tumefaccion, que los niños no pueden abrir los ojos ni aun para inspeccionarlos. El párpado superior cubre al inferior, están aglutinados entre sí por medio de un pus seco, y cuando se les separa, sale al exterior en gran cantidad una materia cremosa, blanquecina, espesa y como purulenta. La conjuntiva oculo-palpebral está muy roja, tumefacta, y cubierta de un sin número de pequeñas granulaciones. Cuando esta secrecion puriforme no solo aumenta, sino cambia algo de condiciones, haciéndose algo rojiza, ó sanguinolenta, podemos temer con fundamento que la inflamacion se ha apoderado de la córnea, la cual se reblandece, se ulcera, se perfora, se vacian los humores del ojo, y se pierde inevitablemente la vision.

Con frecuencia es muy difícil apreciar la marcha de estas alteraciones, porque no se pueden separar suficientemente los párpados sin luchar con fuerza contra el niño, el cual sufre horriblemente por el dolor y la fotofobia, ó sea el horror á la luz.

La oftalmia purulenta, que nos ocupa, muy comunmente es contagiosa; por lo que la prudencia aconseja el posible aislamiento de los niños que la padecen, y que las madres, despues de haber tocado sus párpados, se laven convenientemente las manos para no contraer la enfermedad, ó comunicarla á los demas niños.

En cuanto á la curacion de esta terrible dolencia advertiremos la premura con que deben solicitarse los auxilios de la ciencia. Si no se pierden los momentos preciosos, y se acude con tiempo, casi puede asegurarse el buen éxito. Conténtanse las madres ó el vulgo con emplear en lociones la leche de mujer, el agua de rosas, ú otro liquido cualquiera ineficaz para triunfar del mal; y cuando se nos llama, nada es ya posible en beneficio de la infeliz criatura. Para lograr de un modo casi seguro y pronto la curacion, es

preciso apresurarse á usar fuertes disoluciones del nitrato de plata cristalizado en instilaciones dentro de los párpados; en ocasiones es necesario tocar ligeramente la superficie interna de los mismos con el cilindro de la sal de plata: completan el tratamiento las aplicaciones casi continuas de compresas empapadas en agua de vegeto, ú otro liquido astringente.

Las hernias abdominales, muy comunes en los niños recién nacidos, son tambien un padecimiento grave. Las hay de dos especies; una umbilical por que tiene su asiento en el ombligo, y otra inguinal, porque lo tiene en el conducto de este nombre situado en la ingle. Ambas especies pueden ser congénitas, ó adquiridas á los pocos dias del nacimiento; y consisten en un tumor mas ó menos voluminoso, blando, y constituido por porciones de los intestinos, epiploon etc que se han franqueado paso á través de aquellos conductos, y cubierto todo por la piel.

La hernia umbilical se presenta por lo comun mas ó menos tiempo despues del nacimiento en las criaturas que gritan mucho y con fuerza; favorece tambien su desarrollo el haber quitado prematuramente la faja de vientre que comprime el ombligo; la cicatriz cutánea umbilical se separa de la profunda, y forma una pequeña abertura ó eventracion por la cual sale el intestino, cuando los niños hacen algun esfuerzo.

Esta hernia umbilical, reductible, del volumen al principio de una avellana, y poco ó nada molesta para los niños, se aumenta á veces hasta adquirir unas proporciones enormes; se la deprime facilmente con el dedo, haciéndola desaparecer, y aunque tiene pocos inconvenientes, y apenas hace sufrir á los niños, con todo inspira algunos temores para el porvenir porque puede persistir, agrandarse, y dar lugar á los fenómenos de una estrangulacion.

La hernia inguinal, quizá mas rara que la umbilical, mas veces congénita que accidental, y mucho mas grave, se presenta casi exclusivamente en los individuos del sexo masculino. La diferencia de aparatos orgánicos, y disposicion anatómica explica suficientemente esta particularidad. Es siempre esta hernia mas dolorosa, frecuentemente la causa de que los niños experimenten cólicos repetidos; cuesta mucho mas trabajo, mantenerla reducida, y reconoce por lo comun las mismas causas, principalmente los accesos de tos fuerte, los gritos, y grandes esfuerzos para defecar.

La hernia inguinal accidental,

adquirida mas ó menos tiempo despues del nacimiento, es tan peligrosa como en el adulto; puede determinar la estrangulacion de las visceras, y como fenómenos consecutivos los dolores cólicos, los vómitos, el estreñimiento, la inflamacion, la gangrena y la muerte.

Observo con sentimiento que este achaque se desprecia por muchas madres, ya por negligencia ó ignorancia, ó ya tambien con una mira interesada... con eso, dicen, ya le tendremos libres del servicio de quintas; como si esta enfermedad no les pudiese arrebatár mil veces la vida antes de llegar á aquella época de contribucion de sangre.

El tratamiento ó método curativo de las hernias, cualquiera que sea su clase, consiste exclusivamente en la compresion metódica y continuada. Para las hernias umbilicales pueden usarse los bragueros que llevan el mismo nombre, y están formados de una faja de vientre, elástica, y con una pelotita en el centro con las condiciones suficientes para deprimir la hernia y mantenerla reducida. Hay tambien para este objeto un pequeño aparato, acaso preferible al anterior por lo sencillo, barato, y nada incómodo para las criaturas: consiste en una porcion de gamuza ó gacella, en cuyo centro se fija una pelota pequeña, de figura cónica, á manera de dedo de guante, hecha de lienzo y rellena de yesca, salvado ú otra materia equivalente. La porcion de gamuza se cubre todo alrededor de dicha pelota de diaquilon gomado, ú otra sustancia emplástica; la cual se calienta un poco y se aplica sobre la region umbilical, procurando que la pelota recaiga sobre la porcion herniada.

En cuanto á las hernias inguinales, conocidos son de todos los bragueros de que debe hacerse uso para corregirlas. Sobre este punto solo haré dos observaciones: la una se reduce á la conveniencia de que para las primeras aplicaciones se llame al profesor con el fin de que este dé las instrucciones oportunas para evitar accidentes muy trascendentales; y la segunda se refiere á una intrusion de localidad en esta materia, que es preciso destruir. De tiempos atrás viene una familia del Campo de la Verdad explotando la credulidad pública con la espendicion de unos parches emplásticos para las hernias inguinales: es este un engaño punible, que hace dormir á las gentes incautas en una confianza ilusoria, y al cabo ninguna utilidad trae á las criaturas. Si estos parches no mantienen reducidas las hernias, ¿cómo es posible la curacion? Si no com-

primen las paredes del vientre, ¿cómo es posible la adherencia y solidez de los anillos inguinales? Cuando mas lo que hacen es estrair dolorosamente la piel, irritarla, y ocasionar erisipelas en las ingles, á cuya erupcion ayudan tambien las evacuaciones naturales de los niños.—J. B.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica una real órden expedida por el ministerio de la Gobernacion, disponiendo que el ayuntamiento, en cuyo distrito municipal exista mas de un Pósito, sea cualquiera la denominacion con que se le conozca, está obligado á instruir el expediente para la refundicion en un solo establecimiento, siempre que considere esta mejora como útil y económica á los intereses municipales, cuya administracion le está encomendada por su ley orgánica; y que si por efecto de la refundicion quedasen edificios-paneras sin aplicacion, ó tuviesen fincas, cascos ó créditos á papel, se proceda inmediatamente por el ayuntamiento á instruir los respectivos expedientes de enagenacion, con arreglo á la tramitacion establecida para la desamortizacion general de los bienes de los Pósitos.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º de la Real instruccion de 20 de julio de 1850, esta administracion ha acordado citar á los individuos que componen los gremios siguientes para que en los dias y horas que se designan concurran á esta dependencia con el objeto de que sean constituidos los gremios y colegios y procedan á la eleccion de Síndicos que los representen en el repartimiento de cuotas para el próximo año económico. Dia 13.—Tarifa 2.ª.—Tratales en lino ó cáñamo, 10 de la mañana.

Id. en ganado caballar, 10 1/4 id.

Id. id. vacuno, 10 1/2 id.

Id. lanar, 11 id.

Id. id. cerda, 11 1/4 id.

Tarifa 5.ª.—Fabricas de fósforos 11 1/2 id.

Id. de fieltros, 12 id.

Id. almidon, 12 1/4 id.

Tarifa especial de profesiones.—Abogados, 1 de la tarde.

Agentes que se ocupen en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas, asuntos particulares, 1 1/2 id.

Escribanos, 1 1/2 id.

Procuradores 1 3/4 id.

Tenencia de Alcalde del distrito de Córdoba, Palacio.

No habiéndose presentado persona alguna á reclamar el premio adquirido bajo el número 97 en la funcion teatral celebrada en 10 del corriente, he dispuesto se deposite en poder del señor alcalde y señalar el término improrrogable de cuatro

(210)

—Sin duda, para su próximo enlace. A estas palabras, Valentina se sintió desfallecer; sin embargo, encontró aun bastante valor para responder con una voz mal segura:

—No sabía que debiera casarse tan pronto... ¿y con quién se casa?

—Con la señorita de Sirieux, según dicen; porque yo no afirmo nada positivamente, añadió Mma. de Montbert, compadecida de la alteracion de Valentina; confieso que tenía otra idea... y que cuando se ha hablado de su próximo matrimonio, sabiendo que estaba muy ocupado de vos, creí que su prometida era...

—¿Yo, señora? interrumpió vivamente Mma. de Champlery, de ningún modo pienso en volverme á casar; además la señorita de Sirieux, que es muy bella y muy rica, le conviene mucho mejor que yo.

—Podeis estar tranquila, querida, repuso Mma. de Montbert con ironía y herida por esta fingida indiferencia; estais libre de ese peligro; mi sobrino nos ha

(211)

declarado el otro día que tenía una avercion invencible contra las viudas.

Valentina no manifestó ningun despecho por este aviso dado con intencion de ofenderla, y Mma. de Montbert, admirándose de ver perdida su malicia, añadió:

—Yo no sé lo que se podrá creer de esta noticia; lo que sí hay de cierto es que hace dos años, mi hermano deseaba estremadamente este casamiento para su hijo, y que yo he recibido esta mañana una carta de él, en la que se felicita de la dicha de Edgar y del placer que se promete de ver su viejo palacio rejuvenecido por la presencia de una nueva jóven y amable. Esta carta está sobre mi mesa, y os la puedo mostrar; pero no nombra persona, y quizás no sea la señorita Sirieux, con quien Edgar deba casarse... tal vez esto no sea mas que un despecho, y se le haga cambiar prontamente de parecer.

—¿Por qué? replicó Mma. de Champlery con dignidad, y respondiéndole á todo lo que estas pocas palabras que-

(214)

bres que se ocupan de vosotras, y despues, cuando se deciden por otra, les echais de menos.

—¿A quién hecho yo de menos? dijo Valentina con arrogancia.

—A Mr. de Lorville, respondió madama Clairange con mal humor; nunca me consolare de vuestros desdenes con él. No es culpa mia: he hecho cuanto he podido para inducirlo á acogerle bien; pero no habeis querido oírme: supongo que por vuestra causa no ha venido á dar parte de su matrimonio á Mma. de Fontrenel.

—Quizás este matrimonio no esté aun enteramente decidido.

—Lo está positivamente: él ha hablado de ello como de un negocio concluido; nadie lo duda, y vos sois la única que no está convencida. ¡Ah! ¡podeis vanagloriaros de haber despreciado una bella colocacion!

Con estas palabras se separaron. Valentina quedó sola, reflexionando sobre la conducta de Edgar respecto á ella. Tan pronto la parecia odiosa y le

(207)

Esta soirée, empezada de un modo brillante, concluyó lánguidamente para Valentina: no se creía amada y todo le fastidiaba. Pero al volver á su casa, encontrando el cuadro que la recordaba todas sus esperanzas, se despertaron las impresiones de la mañana, sus creencias reaparecieron; examinó de nuevo las señas, y la emocion que experimentó á vista de este escrito, la probó que era de Mr. de Lorville.

—Ha hecho bien en negar que me le habia enviado, pensaba, delante de toda la gente que las exclamaciones de mi madrastra atrajeron. ¡Pero era él, no lo dudol! La misma sonrisa que la habia ofendido la parecia entonces natural.

—Quizás, se decía, presume que Mr. Narvaux se haya atribuido el honor de este cumplido que él llama tan elegantemente una galantería.

Y riendo á su vez de esta idea, se prometió hablar al dia siguiente á Edgar, y probarle que no la habia engañado con su astucia.

dias para que el interesado use de su derecho, presentando el talon que lo justifique, bajo el concepto de que en otro caso se entregará dicho premio al establecimiento de Beneficencia, que se crea conveniente.

Córdoba 11 de junio de 1865.—Antonio María Toledano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El arzobispo de Valencia continúa visitando con mucha frecuencia á los niños heridos en Ruzafa. El sábado por la tarde casa por casa se enteró minuciosamente del estado de los pacientes (que es bastante satisfactorio,) y con su palabra llena de dulzura llevó la resignacion á las tiermas criaturas y el consuelo á las atribuladas familias, á las que además socorrió con auxilios pecuniarios, como acostumbra siempre que visita á los pobres enfermos.

Por documentos oficiales de Méjico que obran en Madrid se sabe que el día 2 continuaba el sitio de Puebla.

Se ha acordado por el ministerio de la Guerra que la recomposicion de los detentados que sufran las tiendas marquesinas empleadas por los soldados que se emplean en la estincion de la la gasta, debe hacerse por cuenta de las autoridades que reclaman los servicios de las fuerzas del ejército.

Coincidiendo con nuestros informes dice el *Reino* respecto á si el imperio francés pretende utilizar los medios de transporte que existen en nuestro pais para llevar á América sus tropas, que si el gobierno francés lo ha pensado, no lo ha manifestado al Gabinete español; y por consiguiente, es inoportuno el hablar lo que no es mas que una invencion. «Lo propio decimos, añade, de la pretension de que los refuerzos franceses hagan escala en la isla de Cuba.»

S. M. la Reina ha manifestado ya su intencion de que la có te se traslade á la Granja, segun se habia anunciado, el día 5 de julio próximo. Todavía sin embargo no se ha dado orden alguna para el viaje.

El 9 rubricó S. M. un real decreto por el que se dispone que los mariscales de campo puedan formar parte de la junta consultiva de guerra; y ser nombrados al efecto vocales de dicha junta los generales Vassallo, Belestá, conde de Puñon rostro Makenna y Brochero. Al hacer estos nombramientos, el señor ministro de la Guerra ha tenido solo presente la plitud de los nombrados, y de ningún modo sus opiniones políticas, pues el marqués de la Habana cree que no deben tomarse en cuenta cuando se trata de buscar la resolucion mas ilustrado en las negociaciones puramente administrativas.

Está á punto de terminar sus trabajos la comision nombrada para proponer al gobierno un proyecto de organizacion de guardia rural. La comision ha dejado ya sentados los principios de que la guardia civil debe tomar á su cargo este servicio, y que las provincias deben satisfacer al tesoro las cantidades necesarias para el aumento de tan beneficiosa institucion.

Ayer recibimos una carta de Beas de Segura, provincia de Jaen, en la que se nos dice que el 2 del actual descargó sobre aquel fértil término una tormenta que le dejó asolado. Las piedras que cayeron eran de un tamaño mayor que el de albaricoques, dejando las huertas y sembrados destruidos completamente. El día 4 se repitió la tormenta con mayor furia, haciendo la lluvia salir al rio de su cauce y estenderse por la poblacion. Algunas casas quedaron destruidas y perecieron varias personas. El cuadro que presenta el pueblo decimos que es desconsolador. Las cosechas de líquidos que estaban encerradas, desaparecieron con la inundacion, y el ganado fué diezmado. Los edificios en la mayor parte del pueblo amenazaban ruina.

De un estenso remitido de Granada referente á la causa de Matamoros y consortes, se deduce que la sociedad de la propaganda protestante inglesa, aprovechando la perturbacion que llevan consigo las ideas socialistas, explotadas últimamente en las provincias del Mediodia de España, creyó llegada la ocasion de introducir en España, para vender á buen precio, sus tan conocidas ediciones de la Biblia reformada. Acudió para ello á todas las clases de la sociedad y encontró auxiliares en la menos instruida, en la que mas cundian las exageraciones socialistas, y que con tales personas se formaron los centros de Málaga, Barcelona y Granada.

A la una de la tarde del sábado cayó una exhalacion en las cercanias del pueblo de San Vicente, partido rural de las Boqueras, dejando muerto en el acto á un labrador que pasaba por aquel sitio en el momento de descargar la tormenta.

La feria de ganados celebrada estos últimos dias en Granada ha estado muy concurrida, tanto en el lanar como en el mular, caballar y vacuno, cual no se ha conocido hace algunos años. Las ventas han sido muchas y ventajosas en todas sus clases.

La célebre causa seguida en Valladolid contra los autores de la muerte de don Julian Otaola, cuyo cadáver fué hallado dentro de un baul, ha sido devuelta por los defensores de Vicenta Artiaguita, y en el día 5 del corriente la tomaron los de Juana Valencia y Petra Medrano (a) Las Navarras. Contra la primera de estas últimas y Vicenta, se pide por el promotor fiscal la pena capital.

Dice el *Eco del Pais*, no sabemos con qué fundamento, que la direccion general de administracion militar ha encargado, por disposicion superior á una junta, compuesta de tres jefes de una misma clase, la redaccion de un reglamento que deberá aprobar el gobierno para determinar los derechos pasivos del cuerpo administrativo del ejército, tomando por base el proyecto de ley de ascensos militares.

Hoy recibimos noticias del Peñon (Africa) que alcanzan al 3 del actual. Los moros de aquel campo, entusiasmados con la buena cosecha que tienen este año, no parecen por la plaza, pues hace dias que principiaron sus trabajos, y se dan grande prisa por acabar de coger la cebada,

no sea que les venga encima un aguacero. Los del partido de Mostajo, al parecer, quieren conducirse bien con los cristianos, sin duda por los continuos avisos de Sid-Moajamed Ajameris. Este magnate fué dias pasados á la plaza, y le notificó el gobernador que el documento que presentó en aquel gobierno para S. M. se ballaba ya en sus reales manos; noticia que le fué sumamente satisfactoria, y á consecuencia de esto permaneció dos dias mas, paseando y visitando la mayor parte de los vecinos. El Sherif Sid Bragem, desde que estuvo divirtiéndose en la playa, no ha vuelto. Los del partido de Benibufrás, distante media lengua de nuestra fortaleza, son los que no transigen con los cristianos, pues desde la conquista de ella se demuestran hostiles, y no hay fuerza que pueda hacerles reconciliar con ellos: lo prueba el que apenas se aproxima cualquiera embarcacion á sus playas, siquiera á tiro de espingarda, ya le están haciendo fuego.

Hace pocos dias, segun nos escriben, fué robada la iglesia de Miguel Estéban, partido judicial de Quintanar. Los ladrones se llevaron tres cálices de plata con sus correspondientes patenas; un copon, tambien de plata, con su cruz, en el cual habia algunas formas consagradas; una custodia de plata, de dos libras de peso y diez onzas, con el viril de oro; dos crismas de igual metal; una corona y rostrillo, tambien de plata, de la imagen de la virgen del Rosario: una cruz parroquial de metal dorado; un incensario y naveta tambien de metal. El juzgado correspondiente marchó inmediatamente á dicha villa y principió á instruir las correspondientes diligencias. Los autores de tan horrendo crimen, favorecidos de la noche estremadamente oscura, penetraron en la iglesia saltando las tapias de un pequeño Campo Santo que comunica con la iglesia por una puertecita que fracturaron. Rompieron las puertas del sagrario y la de la sacristia la abrieron con ganzúas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 7.—Dicen de Varsovia que han asistido mas de 50,000 almas á la procesion del Corpus, sin que corriera el menor desorden. La autoridad no envió fuerza armada, porque el gobierno nacional declaró que respondia de la tranquilidad pública.

El procurador general Walowski ha sido preso.

Turin 7.—El rey ha manifestado á las diputaciones del Senado y diputados, su sentimiento porque el deseo de todos los italianos no se haya realizado hasta ahora; pero confía que en adelante los sucesos marcharán mas rápidamente.

Paris 7.—La respuesta del arzobispo de Tours al ministro de Cultos, sobre la critica que hizo á la carta de los siete prelados, relativa á elecciones, es hoy objeto de conversacion en los circulos políticos.

Turin 8.—La funcion del Estatuto se ha celebrado con entusiasmo y orden en todo el reino.

El rey ha sido victoreado en la revista.

El clero ha oficiado espontáneamente en muchas ciudades, á pesar de la prohibicion de Roma.

Londres 8.—Dice el *Morning Post* que los acontecimientos actuales permiten al Austria adoptar una linea política que la dará el mando de la situacion europea. La Prusia, añade, ha perdido la posiccion que ocupó. Culpa será del Austria si no saca partido de la cuestion polaca. Las simpatias de Alemania liberal están por Polonia. Inglaterra prefiere ver la Polonia constituida por Austria y no por la Francia. Obrando así el Austria obtendrá adhesion de Alemania, y ganará la amistad de Inglaterra.

Hamburgo 8.—Los periódicos publican un proyecto relativo á la formacion de milicias urbanas en San Petersburgo y Moscú para sostener al gobierno en la eventualidad de una guerra con el extranjero.

Se habla de un proyecto de entrevista entre el rey de Prusia y el emperador de Austria que tendrá lugar en las aguas de Carlsbad.

Ha causado gran sorpresa en Berlin el lenguaje que el principe heredero ha usado en su respuesta al burgomaestre de Datzik.

Paris 8.—Las noticias de Polonia son favorables á la insurreccion, aunque los boletines de Rusia procuran desfigurar los sucesos. Parece que el Papa va á conmutar en destierro la pena impuesta á Venanzi y sus complicados.

Londres 9.—Lord Russell ha dicho en el parlamento que habiendo reconocido las potencias la eleccion del principe Guillermo para el trono de Grecia, Inglaterra habia anunciado á aquellas su intencion de ceder las islas Jónicas al reino helénico.

Bruselas 9.—Los candidatos liberales han sido derrotados en muchos distritos electorales.

Londres 9.—El *Times* aconseja á los polacos que acepten la constitucion de 1805 si Rusia se la ofrece.

Berlin 9.—Los ministros están descontentos del discurso del principe heredero de la corona, y parece que tratan de tomar medidas severas. El principe en dicho discurso se muestra liberal para calmar á los diputados.

Tánger, por su hermosa temperatura, por la riqueza de sus aguas y por hallarse tan cerca de Cádiz, Tarifa, Algeciras y Gibraltar, está, como si dijéramos, de moda. Todos los dias llegan vapores procedentes de dichos puntos llenos de familias enteras, que desean cambiar de clima y ver moros y judios en abundancia; con esto la poblacion está animadísima. Hace pocos dias que en el consulado de Portugal dieron un baile, y se espera de un momento á otro una compañía de declamacion para el pequeño teatro que hay allí establecido. Los moros ricos de la poblacion hacen algun tiempo que van modificando en parte sus costumbres, efecto quizá del continuo trato de los europeos. Casi todos sustituyeron á las alfombras y almohadones en que dormian, con ricas y elegantes camas de hierro, y se ven tambien en sus casas primorosos espejos y hermosos cuadros: tambien van acostumbrando sus pantorrillas á las medias de algodon.

En Calcuta y varios pueblos de la India inglesa, adelantan con extraordinaria actividad los trabajos de mejoramiento emprendidos en las márgenes del rio. En los distritos en que reina el azote misterioso, que no es ni el cólera, ni la calen-

tura amarilla, ni la peste, y que sin embargo, supera todas estas tres enfermedades por la espantosa rapidez con que ejerce sus estragos, el gobierno se ha visto precisado á tomar energicas medidas á fin de combatir eficazmente el contagio debido al desaseo de los habitantes y de sus casas.

Hay noticias de Nana Saib, el terrible jefe de la última insurreccion, á quien tantas veces han dado muerte los periódicos europeos; ocúltase, segun parece, en los montes del Nepal. Dos de sus mujeres han sido cogidas en Zenana de Yung-Bahadoor.

Con referencia á noticias de Méjico se decia el 5 en la Bolsa de Paris que en un encuentro cerca de Puebla, habian sido batidos los franceses quedando en poder de los mejicanos ciento cincuenta zuaivos prisioneros. Correspondencias del vecino imperio convienen con las que hemos recibido nosotros, en que las noticias de Méjico tienen sumamente preocupado al gobierno, que cada vez vé mas mas difícil la solucion de la cuestion: «Lo cierto es, dice una de esas cartas, que en Méjico, el espíritu patriótico se halla muy levantado, y que cruzan partidas de guerrilleros en todas direcciones que no dan tregua ni descanso al ejército invasor; de modo que no puede atribuirse á la mala direccion de Forey el desgraciado resultado que parece dará la campaña.

Segun dicen de Turin el rey ha firmado un decreto autorizando el restablecimiento de la caja de descuentos de Toscana con un capital de 10 millones. El general Turr está de vuelta en Italia: son falsos los rumores circalados de que habian marchado á reunirse á Constantinopla otros varios oficiales del ejército italiano.

El *Diario de Barcelona* explica la poca lisonjera situacion de los franceses en Méjico, diciendo que el general Forey no debia esperar, como no esperaba nadie, una resistencia tan tenaz en el interior de Puebla; creyó sin duda que forzado e primer recinto murado, el resto de la poblacion cederia con facilidad. En esta suposicion, el general Forey emprendió la marcha para Puebla con municiones y viveres tal vez para un tiempo doble ó triple del que juzgaba que debia costarle la toma de aquella plaza. A la fecha del último parte telegráfico, anunciando que el sitio continuaba vigorosamente, Puebla distaba mucho de ser tomada, y todo induce á creer que los progresos de los sitiadores habian sido muy insignificantes.

Del puerto de Tolon salió el día 3 la fragata de vapor «Cacique» conduciendo tropas y material para el establecimiento francés de Cochinchina. Varios oficiales enviados á las órdenes del nuevo gobernador y el comandante La Graviere han tomado pasaje á bordo de la citada fragata.

Gaceta.

—Incendio.—Ayer á las ocho de la mañana se prendió fuego en el corral del horno de la calle del Claustro. El incendio empezó en el centro, quemán-

(208)
Sola con su amor, no pensaba en la interpretacion de interés que la gente pudiera dar; el corazón entregado á si mismo olvida bien pronto todas las ambiciones, todas las vanidades mundanas inútiles en un bello desvario.

XXI.

Valentina esperó en vano á Mr. de Lorville al día siguiente; ni en este ni en los demás que siguieron pareció por casa de Mma. de Fontrenel, y se pasó una semana entera sin oír hablar de él. Mma. de Champlery se alarmó creyendo se habria incomodado con ella, y se decidió á hacer una visita á Mma. de Montbert, con la esperanza de que la diera noticias de su sobrino.

Fué recibida tan friamente, que quedó desconcertada.

Mma. de Montbert, llena de celo por los intereses de sus amigos, miraba como otras tantas ofensas los secretos y

(213)
llo que, desesperado en su amor, Edgar tratase de hacer la felicidad de su familia con un casamiento que la misma deseaba. Además, este viaje de Edgar para ir á buscar el consentimiento de su padre, probaba que la ceremonia estaba próxima, y Valentina se confesaba con dolor que no la quedaba ninguna esperanza que abrigar.

Sabiendo que estaba de vuelta, pensó ella que quizás iria aquella misma noche á casa de Mma. de Fontrenel; pero pasó toda la soirée sin que pareciera; cada vez que se abria la puerta, la pobre Valentina se estremecía; un destello de esperanza renacia en su corazón. Despues entraba un desconocido, y volvía á caer en su abatimiento. Estefanía no se atrevía á hablarla, por temor de aumentar su inquietud; porque ella misma empezaba á resentirse de la conducta caprichosa de Mr. de Lorville.

—Hé aquí cómo sois todas las viudas jóvenes, la dijo al entrar en su casa madama Clairange: desdeñais los hom-

(212)
rian decir. Si este matrimonio conviene á su familia, no hay razon para desahacerle.

Felizmente para Valentina, se interrumpió esta penosa conversacion, que no se sentia con fuerzas para continuar.

Salió de casa de Mma. de Montbert afectando un aire gracioso é indiferente; mas cuando estuvo en su carruaje, sus lágrimas corrieron en abundancia.

La noticia de este pronto matrimonio la parecia ser cierta; la aversion que habia manifestado por un segundo lazo era suficiente á sus ojos para haber desimpresionado á Edgar y decidirle en favor de otra.

Sabia que el duque de Lorville deseaba casar á su hijo para tenerle á su lado, pues se encontraba muy aislado desde la pérdida de sus destinos en la corte y su interés de vanidad, que enlataban algun tanto sus afectos. Sabia tambien que Mr. de Sirieux era su antiguo amigo, que esta union les convenia á todos, y encontraba muy senci-

(209)
los sentimientos que no se la confiaban. Joven aun, y de una conducta irreprochable, se habia resignado al papel de confidente; pero de tal modo, que creia esto una compensacion; y queriendo castigar á Valentina por haberla ocultado su amor á su sobrino, se propuso repetirla una noticia que corria como cierta y que sabia la daria un mal rato.

—¿Habeis visto á mi sobrino estos dias? preguntó á Valentina de modo que la alterara.

—No señora, hace bastante tiempo que no le veo.

—¿Qué! ¿no le habeis visto despues de su regreso?

—Ignoraba que hubiese estado fuera. No ha estado ausente mas que ocho dias. Pero yo os creia mejor informada, añadió Mma. de Montbert fijando la vista sobre Valentina; cómo, ¿no sabeis que ha ido á Lorville á pedir el consentimiento de su padre?

—¿El consentimiento de su padre? repitió Valentina con una ansiedad visible.

dose como una carretada de hijuelas. La prontitud con que se acudió hizo que las llamas no se comunicaran al edificio que nada absolutamente padeció. La bomba que estuvo muy pronta, los operarios de una obra inmediata y del derribo de los Mártires, como tambien los dependientes de la autoridad y las disposiciones de esta evitaron que el siniestro se propagase. De las diligencias prevenidas por el señor juez del distrito no sabemos que aparezca hasta ahora culpabilidad contra persona alguna determinada.

Gobierno.—Dice la «Correspondencia del 10:

«En el Consejo de ministros de hoy ha quedado aceptada la dimision del gobernador civil de Córdoba Sr. Ruiz Higuero. Parece que quien tiene mas probabilidad de ir á Córdoba de gobernador civil es el de Palencia señor D. Enrique Cisneros.»

El vigia.—Visto que en Córdoba empieza la época de los incendios —anoche junto á una niña—gritaban los pollos ¡fuego!

¿Qué gana!—Cierta individuo ha abandonado el hogar doméstico por buscar, segun parece, mejor compañía. Al dar cuenta de ello su marido, indica para que le busquen á la prófuga las siguientes señas entre otras: gangosa, asmática, tierna de ojos, con un grano en la lengua, un chirlo en la nariz y una fuente en un brazo. Sin duda por lo gangosa el París de esta nueva Elena habrá creído hallar una gana.

Tren de recreo.—La compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla ha publicado ayer el siguiente anuncio:

«Tren de recreo para el domingo 14.—Con motivo de tener lugar dicho día una gran corrida de toros, y estando abiertos los jardines del Alcázar, la compañía ha dispuesto se verifique un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de Córdoba á las 4 y 10 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 8 y 48 minutos, y de regreso á las 12 de la noche de dicho día, el cual llegará á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la mañana del 15.

Precios de ida y vuelta.—Segun la clase, 25 rs.—Tercera id. 15 rs.

Nota.—La Compañía no se compromete á esponder mas que el número de 800 bi-

letes. Los billetes se esponderán en la fonda de Rizzi desde las cuatro de la tarde de hoy 12.»

Oportuno.—El señor gobernador interino de esta provincia ha reproducido en el Boletín oficial el bando publicado en los años anteriores y que ha dado muy buenos resultados á fin de prevenir todo lo posible los incendios de los montes.

Crimen.—Hace cuatro dias que el alcalde de la villa de Zambra fue gravemente herido de un tiro por un vecino de aquel pueblo. De esperar es que por semejante atentado sufra el condigno castigo. El juzgado de Rute instruye las oportunas diligencias.

Me adhiero.—La Sociedad Económica de Amigos del pais y la Academia general de ciencias de esta capital han dirigido á S. M. una reverente exposicion pidiendo se continúe al catedrático que ha sido de Geografía é Historia de este Instituto don Luis Maria Ramirez y de las Casas—Deza la pension que le habia otorgado la Excm. Diputacion provincial. Nosotros unimos nuestra voz á la de estas respetables corporaciones á fin de que se alcance esta gracia, que con razon se solicita á favor de este erudito escritor que ha consagrado al estudio todos los dias de su vida.

Ferro-carril malagueño.—En estos últimos dias han recibido un notable impulso las obras del ferro-carril de Córdoba á Málaga, particularmente en el trayecto de esta Capital al rio, en donde además de estar casi terraplenado el terreno se han colocado las traviesas y rails en los dos primeros kilómetros.

Para mi.—Las niñas de quince años sin distincion de rubias y morenas.—Los billetes de banco que no escadan de cincuenta mil duros.—La sombra de los árboles en la estacion del calor.—Entrada gratis al teatro y á todos los espectáculos públicos.—Morirme... cuando tenga gana.—Casarme... con la fortuna.

Para Córdoba.—El uso de los bozales para los perros.—La limpieza de la calle de Azonáicas y otras. La resurreccion de muchos reverberos cuando espiran... ahogados de aceite. El premio gordo de la lotería ochenta veces seguidas.—Monumen-

to que recuarde sus hombres célebres y otras cosas que se quedan en el tintero.

Bien hecho.—Han sido presos en Sevilla varios zagalones que pasaban el tiempo en la inocente diversión de arrojar fósforos con pólvora á los pies de las señoras. Segun dice un periódico de aquella capital ha llegado el escándalo hasta el extremo de arrojarlos encendidos por las ventanas de las casas que encuentran abiertas, con lo cual es fácil deducir cuales podrian ser las consecuencias. Parece que ya en una habilitacion si no acuden pronto hubiera habido un incendio. Vemos que no es solo en Córdoba donde por desgracia hay que lamentar acciones indignas de personas civilizadas que viven en un pueblo ilustrado y culto. Aquí, como recordarán nuestros lectores, si no dieron en la gracia de los fósforos, muchas señoras distinguidas se encontraron con sus trages llenos de manchas de tinta y en algunos hasta faltaban pedazos. Esperamos del celo de las autoridades de Sevilla que harán desaparecer con un ejemplar castigo semejantes abusos, y al mismo tiempo rogamos al señor Alcalde de esta capital mande redoblar la vigilancia para que ahora, con motivo de los paseos nocturnos, no puedan repetirse esas acciones que deploramos con el mayor sentimiento.

Murallas contra el calor.—Ya en Cádiz, Barcelona y otras poblaciones empiezan á acordar multitud de particulares la colocacion de los toldos en las calles más céntricas. ¿Por qué no se hace lo mismo en Córdoba aun cuando no sea mas que en las calles más concurridas? ¿Somos acaso de peor condicion que los habitantes de otras poblaciones? Este verano nos vamos á frair con el mucho calor, y por consiguiente creemos que seria muy oportuno que con este escudo de lienzo pudiésemos defendernos de los rayos del sol.

Sorpresa.—Anteayer tarde nos causó no poca sorpresa la extraordinaria concurrencia que ocupaba el paseo de la Victoria y que llenaba sus preciosos jardines. La música contribuyó á amenizar aquel buen rato y esperamos en el domingo la segunda edicion aumentada.

Escamoteo.—Nos dicen de Caba que de la fabrica Alambique, establecida estramuros de aquella ciudad, ha sido robada hace pocas noches una gran

porcion de prendas de ropa y las alhajas que anunciamos con el fin que podrán conocer nuestros lectores. «Unos aretes de oro con topacios cada uno y 6 perlas. Un hilo de perlas gruesas por el centro y las otras menudas. Una sortija de oro, aro ancho con una piedra morada. Tres pares corchetes de plata con ojas de para y un racimo grabado. Una cruz de plata. Un pantalón paño mezclilla, de niño. Tres jamonos. Un pañuelo talle negro. Otro id. sandía. Un rosario engarzado en plata.»

Exámenes.—La junta de ins-truccion pública de esta provincia anuncia que los exámenes de maestros y maestras empezarán el día 22 de julio próximo venidero en uno de los salones del Gobierno civil. Los expedientes deberán presentarse en la secretaria de la junta tres dias antes por lo menos.

Viaje.—Se espera en esta capital al señor don Jorge Loring, director gerente del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Ferro-carril.—Segun parte telegráfico recibido el 11 del corriente la construccion de la línea férrea de Mérida á Sevilla ha sido adjudicada al señor Guilhou, cuya proposicion hace una baja de 27 millones al tipo señalado por el Gobierno.

Fecundidad.—Un periódico suizo cita el rarísimo ejemplo de una mujer que ha tenido en tres años cuatro partos dobles, y por consiguiente ocho hijos, el mayor de los cuales no llega á la edad de cuatro años. ¡Qué felicidad!

Moraleja.—Eran amigas Juana y Rosalia, y reunidas estaban todo el día;—requiriólas de amor Pedro Escalante, y acabó la amistad en el instante:—amistad de mujer quiebra á seguida—cuando un amante tercia en la partida.

Lecciones.—Apuntes hallados en las memorias de un tonto.—Cuando dos niños riñen, déjalos decir y escuchar, y llegarás á saber cuál es el peor. Cuando sepas cual es el malo, no te fies de ninguno de los dos. Huye siempre de los hombres que se parecen á las mugeres, y de las mugeres que se parecen á los hombres. No equivoques la disputa con la discusion, ni el amor propio con el bien público. Oye á todos y reflexiona todo lo que oigas.

Nunca creas á quien te ofrece mucho, ni á quien te lo facilita. Estudia bien lo que se hace detrás de los nombres Patia y Caridad

Subasta.—El día 14 del actual se subastan en Villanueva del Duque las especies de consumos de aquella villa.

Al fin.—Hoy ha bajadosos cuartos el precio de la carne. Hace pocos dias que esos dos cuartos con otros dos mas se subieron y dentro de poco volverán á subirse otra vez. En cuestiones de pan y carne es necesario no consentirse nunca.

Feria.—Segun vemos en los periódicos de Granada ha estado bastante concurrida este año la feria de aquella capital. El tiempo ha sido delicioso y parece que han sido muchas y favorables las ventas de ganados. En tanto la fortuna nos ha vuelto la espalda en Córdoba y las lluvias deslucieron completamente el cuadro de costumbres de la puerta de Gallegos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Antonio de Padua, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santa Marina.

Octavo día de novena á Ntra. Sra. del Socorro en su ermita, en accion de gracias, por un devoto, á las oraciones.

Primer día de novena de S. Antonio de Padua en la ermita de S. Juan de Le-tran, al toque de las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6 Consolidado 53-20 c. Diferido 48-85. Deuda amortizable de primera clase 38-00. Id. de segunda 28-20. Id. del personal 24-10. Acciones del Banco de España 219-50. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-15 p. París á 8 dias vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 10 de Junio á igual hora del 11. Trigo 52 1/2 fanegas de 57 á 63 rs. Cebada 00 fanegas á 90. Aceite en los molinos á 42. Id. en la ciudad á 44. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 64 á 64. Cebada de 30 á 37. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 55 á 60. Cebada de 24 1/2 á 25 1/2. Habas de 36 á 37 1/2. Aceite de 09 á 10 3/4.

GRANADA.

Trigo de 57 á 66. Cebada de 29 á 31. Habas de 38 á 41. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 60 á 76: Cebada de 34 á 35. Habas de 38 á 45. Aceite de 00 á 47.

JEREZ.

Trigo de 55 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 47 á 50. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 52 á 57. Cebada de 32 á 33. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 15 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 17 centimos.—Tercera clase 33 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 5 centimos.—Tercera clase 24 rs. 65 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las dos de la tarde, y entran los pares de doce á una. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Rotas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid todos los dias de doce á una de la tarde, y llegan todos los dias á la misma hora. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. id. á Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Aguilera verifica los dias impares á las once de la noche, y entra los pares á la una de la madrugada.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Si las correas.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 40 á 41 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBERN. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDIJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTORO. Ildelfonso Cabellero. VISO. José Lopez, Ildelfonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obispo.

DEJA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDIJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildelfonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irizquez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Gudoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 2 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda por meses la casa principal empapelada y acristalada, en la plaza de S. Andrés núm. 46. En la calle del Ayuntamiento núm. 2 se dará razón del precio y condiciones.

Pérdida. En el termino de Bujalance y sitio de la Fuente agría desaparecieron tres mulos castaños como de siete cuartas. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo a Antonio José Guerra en Bujalance, el que dará una gratificación.

Espigadero. Se vende el de la hacienda de la Concepcion, antes Montes de la Mata, á tres leguas de esta Ciudad, con unas 100 fanegas de tierra de cebada y mas de 120 de trigo.

Para tratar de su ajuste en casa del Sr. Barron de S. Calisto.

A los silleros. Se venden varias docenas de sillas torneadas de castaño, en la casa horno calle de las Cabezas.

Compendio de la historia DE ESPAÑA. Por D. A. Costes. Aprobado por el gobierno de S. M. para que sirva de texto en los establecimientos de instruccion pública.

Su autor conocia perfectamente que los mapas son el mas poderoso, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografía á los niños de cierta edad, y tuvo la feliz ocurrencia de aplicar este medio al estudio de la Historia, presentando en el mapa simbólico que acompaña al texto un gran cuadro en que por medio de signos fáciles de aprender y retener se ofrecen á la vista del lector los principales hechos de nuestra historia.

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan los principales hechos de nuestra historia en signos fáciles de retener en la memoria. Tambien lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar. El mapa en 20 hojas rs. vn. 48 El texto que puede servir aparte para el estudio de la Historia de España. 10. Hay comision para su venta en la Impt. y lit. de D. Fausto Garcia Tena.

Colocacion. Un jóven de 18 años desea teneria para servir, ó para lo que quieran ocuparle: sabe leer y escribir, y vive Parroquia de Sta. Marina, Plaza del Tinte núm. 7.

Pérdida. Desde la calle de Sta. Mart. hasta la Catedral se ha extraviado un reloj de áncora, de oro. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño, el que dará una gratificación.

Venta. La de una Escribanía pública numeraria de esta capital, de primera creacion, de propiedad particular y con todos sus títulos corrientes: la persona á quien acomode su adquisicion puede avisarse con el procurador D. Rafael Martinez Hidalgo, calle del Baño alta núm. 6 quien dará razón de todo lo que se desee saber.

Huerta de Valero y sus agregados. El día 20 del corriente de once á doce de su mañana se subasta en la audiencia del Juzgado de la izquierda de esta capital, la huerta denominada de Valero y sus hazas agregadas, sitas en el alcor de la Sierra de este término, á media legua de la ciudad. Su cabida es de treinta y dos fanegas, diez celemines y dos cuartillos de tierra en la que fructifican cerca de cuatrocientos naranjos, mas de mil cien pies de olivo, muchas cepas de viña, y porcion de árboles frutales, entre ellos mas de doscientos extranjeros que están en producción. Se riega con el agua de dos abundantes venenos y está rodeada por una cerca de piedra. Su hermoso caserío está situado al Nor-este, y contiene mucias y buenas habitaciones de comodidad y de lujo, hallándose todo él en el mejor estado de obra y pintado y acristalado. El tipo de la subasta, ó sea la postura ya admitida para la venta como base de la licitacion es la cantidad de 480000 rs. y el pago de los gastos de la venta. Sobre la huerta y sus agregados gravitan dos censos cuyo capital importa 13.000 rs. vn. que serán descontados.

Los mil y un dias. Cuentos persas, indios, turcos y chinos. Lujosa edicion ilustrada con numerosos grabados de los mejores artistas. Consta de un solo tomo, por entregas de doce páginas, al módico precio de un real cada una, en toda España, constando aproximadamente de unas cuarenta entregas. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende maderera de alamo negro cortado en la meneguante de Enero; en casa del Exmo Sr. Duque de Almodovar daran razon.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de una cochera con cabida para dos carruajes, con la ventaja de haber un pozo contiguo. Tambien, si conviniere al arrendatario, podría alquilar cuarto de guadanés y dos plazas muy cómodas para caballos en cuadra contigua á dicha cochera. La persona á quien acomode el arriendo podrá acudir calle de la Puerta del Osario núm. 25.

Arrendamiento. El del cortijo Haza Ancha, término de esta ciudad, compuesto de 150 fanegas de principal por tiempo de 6 años que principiarán en 1.º de Enero de 1864, tomando el nuevo arrendador las alparnatas de labor, siendo todos los albergues de teja del propietario que se arrendará como las tierras, teniendo que tomar la pesbrera por ser de paj, la persona á quien le acomode puede verse con su dueño en Bujalance D. Francisco de Lora y Daza calle del Tinte núm. 9; si hubiese, desde S. Miguel á vara incada 8-8

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA. Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHE son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar. La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos. La Pasta y el Jarabe de Berthe se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthe. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa HENNER, rue Saint-Croix de la Breconnerie n.º 37, en Paris.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier actividad que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, sea por motivo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajitas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, diríjirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres Taconet y Comp. depositario generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo,

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. El día 14 del corriente á las doce de la mañana se verificará en este Establecimiento la subasta para la venta del esquilmo de frutas de verano de la Huerta Nueva en que está establecida la Escuela práctica de Agricultura, bajo el tipo de mil rs. vellon.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaria del Instituto para instruccion de las personas que quieran interesarse en la subasta. Córdoba 6 de Junio de 1863. El secretario Francisco Barbudo.

Subasta de maderas de pino. Bajo el pliego de condiciones que desde el día se halla de manifiesto en las casas del Exmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, Plazuela de D. Gomez núm. 2, se subastan en venta por lotes, que se adjudicarán al mejor postor en el remate que tendrá lugar el día 18 del corriente mes de Junio desde las 10 de su mañana, 946 pines de aserrero y 2.760 rollos, señalados en la hacienda de la Jarosa, propia de S. E., sita en término de Trassierra, procedentes del quemado de los dos últimos años.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Angeles núm. 7, y entre ellos los siguientes: Un estante. Un mostrador. Una mesa de contar dinero. Una id. chica. Varias puertas de cristales. Tres medias fanegas para granos. Una balastrada para escritorio. Esteras de junco, dos banquetas.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente mes se arrienda la casa núm. 2 calle de Luciano, formando esquina, á la Cruz del Rastro, y un portal de la casa núm. 92 calle carrera del Puente. En la núm. 57 calle de Almonas se harán los contratos.

GABINETE FOTOGRAFICO, situado en la calle de Abraza-Mozas núm. 2.

D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos á un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografia á dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya á favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernacion del Sr. Martinez. Tambien trabaja sobre hule y cristal desde 10 rs. en adelante.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto. El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por si mismo.

Precios á que se expende. El quintal. 200 rs. La arroba. 52 La libra. 18 ctos.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas creadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movizados y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO calle de la Libreria núm. 19.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de mas de mil pares de todas clases, tanto de caballeros y señoras como igualmente de niños, que tanto suelen escasear, todo de lo mas selecto y á gusto del día. Lo que tiene la honra de ofrecer el público advirtiéndole que se dará á precios sumamente arreglados, pues no tiene otra ambicion que poder ser útil á todas las clases de la sociedad y complacer al número casi fabuloso de sus favorecedores y á los que en adelante le dignen favorecerle. Parece inútil encomiar las buenas cualidades de sus géneros, puesto que tanto el entendido público de esta capital como el de todos los pueblos de su provincia conocen ya muy bien que se recomienda por si solo, pues en ello consiste el buen nombre de su establecimiento.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para los enchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-18

Realizacion en la Fama Cordobesa. Calle de la Madera alta núm. 5.

Desde este día, hasta el 20 del presente mes inclusive, se espenderán, con notable rebaja, los licores y demás existencias de esta fábrica. En cada arroba de licor, se hará la baja de 20 rvn. y la que en proporcion le corresponda, tomando al menos un cuarto de arroba. En las Botellas se bajará un real de vellon en cada una, bajándose 2 rvn. tomando mas de una docena, surtido en sus clases.

- Licores y demas generos en venta. Amargo. Crema de Anis. Apio. Cuatro frutas. Andaya. Flor de Anis. Ajenjo. Limon. Boca de Damas. Marrasquino. Curazao. Naranja. Canela. Perfecto amor. Clavel. Quina. Crema de Rom. Rosa blanca y de su color. Crema de Café. Yerbabuena.

- Cognac de Francia. Rom de Jamaica. Absenthe de Suiza. Ginebra de Holanda. Caña de la Habana. Anis estrellado.

- Jerez seco. Vinos generosos. Moscatel. Pajarete. Málaga.

Continúa la venta de Jarabes refrescantes.

VENTA.

Se hace de las estanterias, mostradores, mesas, sillas y demás útiles y enseres de los establecimientos, calle de la Madera Alta y de Almonas, en un m. de un alambique sin estrenar que mide 22 arrobas. En la Fama Cordobesa daran razon 20-7

A QUIEN CONVenga.

Desde el día se cede el piso alto de una casa en esta ciudad, y cuya calle es de las mas céntricas, ó en su defecto habitaciones en el mismo, amuebladas estas y aquel: la persona que desee su ocupacion, podrá acercarse á esta redaccion, donde se le manifestará la calle y número, 15-10

Venta. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11. 4-2



BAZAR DE CAMAS INGLESAZ, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes.

Una casa núm. 23 plazuela de los Carrillos de esta capital; sus oficinas en piso bajo con un porche muy capáz, galerías, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, caballeriza para doce plazas y cuarto para el mozo, corral, leñero, escusado, en patio interior pozo y pila para lavar; en piso principal galerías cerradas, una sala, otra ídem con alcoba, un cuarto cocina y repostería; por escalera separada parer y un pequeño terrado; por otra escalera un granero.

Otra núm. 4.º plaza de la Constitucion recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galería desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre sí con balcón á la plaza; en piso segundo en la galería desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones á la plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarto.

Otra núm. 42. en la calle Valderrama recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerías, una sala á la fachada, otra ídem al interior, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, repostería, apartado con piconera, leñero y escusado; en piso principal galerías, una sala á la fachada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala interior, un cuarto, un desvan y terrado.

Otra núm. 2 calle Zamorano recién obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerías, una sala á la fachada, otra al interior, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, carbonera, leñero y escusado; en piso principal galerías, dos salas á la fachada, otra interior con alcoba, un cuarto, roperos; en piso segundo desvan y terrado.

Otra núm. 130 calle de Santa Maria de Gracia recién obrada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, trasportal, galería, dos salas con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, caballeriza y corral; en piso principal por la escalera primera en el descanso una sala, al desembarco galería cerrada, dos salas con alcobas y rejás á la calle, por escalera interior en el descanso un cuarto, en el desembarco una sala y un cuarto.

Se oyen proposiciones de los que se interesen en su adquisicion en la Escribanía del Señor D. Federico Barroso plazuela de San Miguel número 4.º

Venta. La de varios pares de puertas, rejás y manpuerto, en la calle de la Pelota núm. 12. 4-2

Venta. Se vende en subasta extrajudicial la Huerta nombrada de los Mozos, sita en el ruedo de esta ciudad, bajo el tipo de su aprecio de 82 512 rs. cuyo acto tendrá lugar el día 26 de Junio y hora de las doce de su mañana en la casa núm. 5 calle de San Alvaro, antes de Abades. Las personas que gusten interesarse, para adquirir mas antecedentes podrán acudir á la mencionada casa. 6-4

Venta. A voluntad de su dueño, á títulos corrientes y en subasta extrajudicial, se vende la casa núm. 33 calle de la Palma de esta ciudad, la cual hace esquina á la plazuela de S. Pedro, que hoy la habita el señor Comisario de vigilancia. El remate tendrá lugar en la Escribanía de D. Manuel Portera y Camara, el día 20 del corriente mes á la hora de las 12 á la 1 de la mañana. 4-1

Venta. En la calle de Mota núm. 7 por bajo de la posada de S. Rafael se venden iscales de cabrilla superiores á precios equitativos. 4-1